



SOLICITUD DE CLAVE DE ACCESO A LA PLATAFORMA SISTRAPORT PARA LA GESTIÓN DE ACREDITACIONES EXTERNAS

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa solicitante	
N.I.F.	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE

Nombre	
Apellidos	
Documento Identidad Nº	
Correo Electrónico	
Cargo	

DATOS DE LOS USUARIOS QUE ACCEDERÁN A SISTRAPORT POR PARTE DEL SOLICITANTE PARA LA GESTIÓN DE ACREDITACIONES EXTERNAS

USUARIO 1:

Nombre	
Apellidos	
Documento Identidad Nº	
Correo Electrónico	
Cargo	

USUARIO 2:

Nombre	
Apellidos	
Documento Identidad Nº	
Correo Electrónico	
Cargo	

(Firma, Nombre y Apellidos del Representante Legal)



NOTA INFORMATIVA:

A la empresa solicitante de acreditaciones externas, en caso de ser aprobada su solicitud, se le otorgarán claves de acceso al área de Gestión de Acreditaciones Externas de la Plataforma SISTRAPORT. Las mismas serán para su representante legal y para todas aquellas personas, designadas por la empresa solicitante, que vayan a ser los usuarios de la aplicación.

Una vez tengan concedidas las claves de acceso podrán, a través de la aplicación de Gestión Externa de Acreditaciones, solicitar la emisión de credenciales de identificación portuaria para todo el personal de la empresa que consideren oportuno.

INFORMACIÓN LEGAL:

"Los datos personales facilitados serán tratados, conservados y almacenados conforme a los requisitos y exigencias establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Cualquier variación que se produzca en los datos cedidos deberá ser comunicada a la AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (APTF) al objeto de que éstos se mantengan exactos, puestos al día y respondan con veracidad a su situación actual.

Los datos personales cuyo tratamiento se consiente no se utilizarán para finalidades incompatibles con aquellas para las que han sido recogidos y podrán los titulares, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, impugnación, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, dirigiéndose por escrito a la APTF (AVDA. FRANCISCO LA ROCHE, NÚM. 49. CP 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE).

Los datos recabados serán cancelados cuando dejen de ser necesarios o pertinentes para la finalidad que motivó su recogida, o cuando lo solicite el titular en el ejercicio de su derecho de cancelación."